

# W o r k s h o p

## Conocimientos y competencias del personal que asesora e informa en las entidades financieras

Analice en profundidad las exigencias de las autoridades supervisoras para acreditar los conocimientos y competencias de los profesionales que asesoran e informan en la comercialización de productos financieros

Organizado por:



**21 de junio de 2017**

Aula Alternativa  
Diego de León, 22 - 1º Izq  
28006 Madrid

Fecha límite de inscripción:

**16 de junio de 2017**

**¡Inscríbese ahora!**  
**t. 902 611 227**

[inscripcion@financial-mind.com](mailto:inscripcion@financial-mind.com)  
[www.financial-mind.com](http://www.financial-mind.com)

Anticipese y conozca con todo detalle la formación mínima requerida a los profesionales del asesoramiento y a los que informan en la comercialización de productos financieros

### Programa

09:45 - 10:00 h

#### Introducción

**Dña. Gloria Hernández Aler**  
Colaboradora Of Counsel  
FINREG 360

10:00 - 11:00 h

#### Guía Técnica de la CNMV para la evaluación de los conocimientos y competencias del personal que informa y asesora en las entidades financieras

- Profesionales a los que aplica
- Conocimientos exigidos:
  - Al personal relevante que proporciona información
  - A profesionales que asesoran
- Funciones y responsabilidades de los órganos de administración:
  - Separación funcional de personal que informa frente al que se asesora
  - Política de cualificación del personal
  - Procedimientos de evaluación
  - Cualificación del personal
  - Designación de entidad encargada de la formación
  - Supervisión del personal que no disponga de la cualificación o experiencia adecuada
- Requisitos de cualificación del personal relevante
  - Número mínimo de horas y requisitos de formación continuada
  - Formación: interna versus externa
  - Evaluación y acreditación de la formación: Certificados de la CNMV y otros títulos externos
  - Periodos para obtención de experiencia
- Acreditación del cumplimiento de los requisitos de conocimiento y competencias

**Dña. Sonia Martínez Camarena**  
Dirección de Autorización y Registros de Entidades  
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

11:00 - 11:30 h

#### Debate y conclusiones sobre la guía técnica

### Ponentes

#### Dña. Gloria Hernández Aler (Finreg360)

Se incorporó a FINREG360 en enero de 2017. Antes trabajó en Deloitte (2007-2016) como Socia responsable de Regulatorio Financiero. Previamente trabajó en Cuatrecasas, Gonçalves Pereira Abogados y en la Asesoría Jurídica de la Bolsa de Madrid donde fue Vicesecretaria de su Consejo de Administración. Cabe destacar su experiencia regulatoria de los mercados de valores y operativa transfronteriza en valores e instrumentos financieros.

Entre sus áreas de especialización se encuentran las IIC, el Capital Riesgo, los instrumentos derivados y la contratación bancaria. Ha realizado estudios, cursos, ponencias y publicaciones, colaboraciones en el Observatorio para la Reforma de los Mercados Financieros Europeos de la Fundación Estudios Financieros (FEF), en la Revista de Derecho Financiero, la Revista de la Bolsa de Madrid, así como seminarios de IIC en Fondex. Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Financial & Securities Regulation por la Georgetown University, Washington DC, Beca Fulbright.

#### Dña. Sonia Martínez Camarena (CNMV)

Coordinadora del Departamento de Autorización y Registros de entidades de la CNMV, donde presta servicios desde 1990. Durante los últimos años, sus funciones se centran en actividades regulatorias internacionales, en concreto, asiste como representante de la CNMV en el Comité de protección al inversor e intermediarios financieros (IPISC) en "European Securities and Markets Authority" (ESMA). Asimismo es miembro de diversos grupos de trabajo en ESMA de desarrollo de nivel 2 y 3 de la MIFID 2, y coordinadora a nivel europeo de una revisión de expertos (Peer Review), que viene realizando en la actualidad ESMA.

De igual manera, es representante de la CNMV en el Comité de intermediarios financieros de "The International Organization of Securities Commissions" (IOSCO) y miembro del Grupo de Expertos de Pasaportes Europeos. Es responsable asimismo de la autorización y registro de la actividad transfronteriza (mediante establecimiento físico y en régimen de libre prestación de servicios) de las ESI españolas en Europa y de ESI europeas en España. Inició su Carrera en Banco de Tokio, Sucursal en España y como consultora en KPMG Peat Marwick.



## Fecha y lugar de Celebración

21 de junio de 2017

Aula Alternativa  
Diego de León, 22 - 1º Izq  
28006 Madrid

## Precio

**245 €** + 21% IVA

## Solicitud de Inscripción

### Formas de inscripción:

- Teléfono:** Contacte con nosotros en el número 902 611 227.
- Fax:** Rellene la solicitud de inscripción adjunta y remítala por fax al número 914 891 271, indicando un teléfono de contacto. Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmarle sobre la disponibilidad de plaza y las instrucciones de pago y formalización de la inscripción.
- e-mail:** Envíe un correo electrónico a [inscripcion@financial-mind.com](mailto:inscripcion@financial-mind.com), indicando en el asunto "CyC-01" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

Nombre:

Apellidos:

Empresa:

Departamento:

Puesto:

Teléfono:

Fax:

Móvil:

E-mail:

Dirección:

C.P.:

Responsable de Formación:

### Forma de pago:

- Transferencia bancaria a la cuenta **0081-0569-81-0001612872**  
Beneficiario: **Finantiae Undique, S.L.** Referencia: **"CyC-01"**
- Tarjeta de crédito: 

## Precio especial para Grupos

Financial Mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 ó más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

## Cancelación

Si usted no pudiera realizar el Programa ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar antes del inicio del mismo. Para hacer efectiva su cancelación comuníquenoslo, al menos, cinco días antes del comienzo del Programa y le será retenido un 30% del importe de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo, no se reembolsará el importe de la misma.

El acceso al Programa únicamente estará garantizado si se ha realizado el abono de la inscripción.

Hasta 5 días antes, Financial Mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Programa o anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable a futuros cursos o se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

## Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

## Datos Personales

En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de Financial Mind (Finantiae Undique, S.L.), debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de Financial Mind de la selección de los asistentes al mismo, la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de Financial Mind (Finantiae Undique, S.L.), deberá notificarlo por escrito al Departamento de Soporte de Datos de Financial Mind, a través del número de Fax: 914 891 271, o por correo electrónico en la dirección: [soportededatos@financial-mind.com](mailto:soportededatos@financial-mind.com)

